

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1378712
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2025-12-01 12:49:19
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MARIA JOSE FLORIT TORRES		01/12/2025	Vàlida
BARTOLOME FULLANA BARCELO		01/12/2025	Vàlida



ACTA Nº4 CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, TEÓRICO PRÁCTICO, RELACIONADO CON EL TEMARIO ESPECÍFICO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE DESARROLLO, GRUPO A, SUBGRUPO A2 DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS DE CALVIÀ (BOIB núm. 77 DE 19/06/2025, Y RECTIFICACIÓN BOIB núm. 80 DE 24/06/2025)

Acta de la reunión

Identificación de la reunión:

Fecha: 01.12.2025

Hora: 9:00h

Lugar: Sala de Administración Electrónica

Asistentes

Presidente : Bartolomé Fullana Barceló

Vocal 1: Pedro Tous Durán

Vocal 2: Bartolomé Pomar Miró

Vocal 3 Secretaria : M^a José Florit Torres

Representante sindical: Magdalena Contestí

Orden del día

Puesta en común de los resultados obtenidos del PRIMER EJERCICIO TEORICO PRÁCTICO de los 2 aspirantes para la Plaza de Técnico de desarrollo Grupo A, Subgrupo A2 , y aprobación por parte del resto de los miembros.

Acuerdos

- 1.- En Calvià a las 9:05 horas, en el Aula de Administración electrónica, se da inicio a la sesión.
- 2.- El Sr. Pedro Tous entrega los ejercicios de cada uno de los aspirantes puntuados y los pone en común con el resto de los miembros del Tribunal .
- 3.- El resto de miembros del Tribunal se adhieren a las puntuaciones obtenidas.
- 4.- El Presidente Sr. Bartolomé Fullana Barceló, abre los sobres cerrados con las solapas con los datos de identificación para casarlos con las puntuaciones de los aspirantes, obteniéndose los siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
VICENTE ALBERTOS ALOMAR	42,2
JORGE CHAO MATEU	28,4

El Tribunal acuerda publicar los RESULTADOS PROVISIONALES, otorgando un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de esta publicación, para presentar alegaciones en su caso.

Las alegaciones tienen que presentarse mediante la sede electrónica de l'Ajuntament de Calvià, indicando en el extracto, el nombre del proceso selectivo al cual se presentan las alegaciones.

Se acuerda que con la publicación de los resultados definitivos, pasado el periodo de alegaciones, se informará de la fecha del **SEGUNDO EJERCICIO**.

El presidente levanta la sesión a las 10:00 y la Secretaria redacta esta acta con el acuerdo de publicarse en el apartado correspondiente del proceso selectivo el cual hace referencia.

La Secretaria
M^a José Florit Torres

El Presidente
Bartolomé Fullana Barceló

